

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0064180/2018

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DECLARA:**

El 10 de diciembre se celebra el Día de los Derechos Humanos, coincidiendo con la fecha en que la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos, en 1948.

Este texto histórico proclamó los derechos inalienables inherentes a todos los seres humanos, sin importar su raza, color, religión, sexo, idioma, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, propiedades, lugar de nacimiento, ni ninguna otra condición.

Es el documento más importante y traducido del mundo.

Gracias a ello y al compromiso de los Estados con sus principios, la dignidad de millones de personas ha mejorado, y se han sentado las bases de un mundo más justo. Aunque aún quede camino por recorrer para que las promesas se cumplan plenamente, el hecho de que haya perdurado en el tiempo es una prueba inequívoca de la universalidad imperecedera de sus valores eternos sobre la equidad, la justicia, la búsqueda de la verdad, la igualdad y la dignidad humana, la libertad entre otros.

La Declaración de estos derechos humanos de ayer se encarnan en los de hoy, construirlos pero sobre todo defenderlos es una gran responsabilidad y bandera en alto que jamás debe dejar de expresar que los derechos humanos nos hacen más fuertes a todos/as y los principios que sustentan son tan relevantes en la actualidad como lo fueron en 1948.

Debemos luchar por nuestros propios derechos y por lo del pueblo, por el de todos/as. En nuestra vida cotidiana, podemos tomar medidas y participar para defender aquellos y todos los derechos que nos protegen a todos/as y así impulsar siempre a la defensa y lucha por ellos, a la participación y a la unidad. Los Derechos Humanos nos fortalecen a todos/as, nos conciernen a todos/as, cada día.

Protocolizar, dar amplia difusión, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

DECLARACIÓN Nº: 34



Lig. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología